	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AJUr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-03-08</b>
		<b>PAGINA: 1 de 2</b>

11-

Fusagasugá, 2022-05-26

Doctora:

**ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA**

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

**Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 086 de 2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA AUDITORÍA INTERNA CONTABLE FINANCIERA BAJO LAS NORMAS LEGALES APLICABLES EN COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2021 QUE PERMITA DETERMINAR SI LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA, Y SI EL PRESUPUESTO CUMPLE CON EL MARCO JURÍDICO ESTABLECIDO EN SUS DIFERENTES ETAPAS"**

Respetada Doctora:


Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 20 de mayo de 2022 a través del link [recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co), y atendiendo la respuesta a observaciones y subsanabilidad presentadas conforme al cronograma el día 25 de mayo de 2022 a través del link [comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co), se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

**1. ABC BUSINESS & CONSULTING S.A.S**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO</b>				
Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
<b>1</b>	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		<b>X</b>	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursales en Colombia.		<b>X</b>	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha		<b>X</b>	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AJUr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-03-08</b>
		<b>PAGINA: 2 de 2</b>

	facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de lapropuesta.		X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta		X	
	En el caso de <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

<b>7</b>	Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017,art.42)		<b>CUMPLE X</b>	
----------	---	--	---------------------	--

**SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA:** La propuesta presentada por **ABC BUSINESS & CONSULTING S.A.S** **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación.

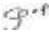
La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Subsanación de la Invitación No. 086 de 2022, emite el siguiente resultado.

<b>No.</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>1</b>	<b>ABC BUSINESS &amp; CONSULTING S.A.S</b>	<b>HABILITADO</b>

Cordialmente,



**JHENY LUCÍA CARDONA RICARD**  
Directora Jurídica

Proyecto: Grace Moreno Cepeda   
Asesor Jurídico

11-46.8